

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 16 de Diciembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.209.

## LA ESTRELLA DE ORO

Primera Casa en Hombres y Crumestibles finos, ha recibido los legítimos turroneos de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirache; pasteles Gloria, Peladillas, Avellanas, Anises y Piñones de Alcoy; Cascas y Frutas de Valencia; Mantecados del Escorial, Mantecados de Astorga, Pasas y Orejones de Málaga; Dátiles de Persa y Berbería; Higos de Fraga Smiza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de cerdo, Lengua a la Escarlata, Mortadela de Bologne, Sobresada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Salchichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Milán y Arlés; Champagnes, Aguardientes, Licores, Anisados, Rezes, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez Madeira, Málaga, Burdeos, Marzanilla, Rhin y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almibar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort, Gruyere, Yezet, Nata, Porsalct, Natilla, Montecarlo, Manchego y Bola.

FAISANES, GAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS

Estuches y Cajas para regalo.

CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.

Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

## NEGOCIO

En venta ó renta, por retirarse su dueño, se cede desde primero de año la acreditada fábrica de pastas para sopas, Nuestra Señora del Tránsito. Se garantiza el negocio, se enseña gratis al que lo tome, y se vende al contado ó a plazos que pueden variar de uno á seis años.

Para más informes, dirigirse á su dueño, que vive en la misma, Balboz, 45.

## INSISTIMOS

El HERALDO no retrocede cuando emprende una campaña en pró de la moralidad pública y buenas costumbres.

Y por eso y porque creemos que con ello no se lastima ningún interés legítimo, y porque además podemos y debemos evitar hechos que siembran la alarma entre las familias, consintiendo con nuestro silencio, la escandalosa infracción de la ley, insistimos en que las autoridades prohiban el imperio del rey Jorge en el recinto de Zamora, donde tenemos que acatar y obedecer únicamente al monarca que nos ha deparado la constitución del Estado.

Sabemos que el dignísimo gobernador civil, señor Fernández Balador, ha dado las oportunas órdenes á sus agentes para perseguir el juego sin distinción de lugares y clases, y nos consta que ha agradecido nuestro aviso, que á nadie más que á sus prestigios favoreció, sobre todo en las circunstancias especiales en que se hallaba nuestra primera autoridad civil; y como además nos alienta el aplauso de las personas honradas que ven en el HERALDO un fin nobilísimo, no cejaremos en nuestra campaña con la tenacidad de ser oídos dentro y fuera de Zamora, si en su recinto, como no esperamos, fuesen desoídas nuestras peticiones.

Y para terminar: una circular nunca bien ponderada de la Fiscalía del Supremo Tribunal de Justicia, encomienda muy especialmente á sus subordinados la jurisdicción referente á perseguir con el auxilio de los agentes gubernativos, los juegos prohibidos, no por desconfianza de las autoridades llamadas á evitarlos, sino porque la independencia y brillante historia del Cuerpo de fiscales y su relativa inamovilidad les permiten, libres de toda trabas y obstáculos para lograr el exacto cumplimiento de los precep-

tos legislativos que prohíben tales desahueros.

El señor fiscal de Zamora tiene la palabra de ahora y para siempre; que tan digno funcionario debe y puede descansar en que el HERALDO ha de coadyuvar con él en la campaña, siempre benéfica y de interés general que evite á los ciudadanos como dijo Selgas:

ó á bajar á la tumba del presidio ó á subir á la infamia del cadalso.

## Información política del día.

Madrid, 15.

La Junta encargada de la ejecución del monumento á Alfonso XII, se reunió esta tarde en el Congreso bajo la presidencia del señor Canalejas.

De los cuarenta y tantos individuos que componen la Junta, sólo asistieron diez ó doce.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del estado precario en que la Junta se encuentra para la realización del monumento y de los medios que podrían ponerse en práctica á fin de que desaparezcan las dificultades económicas con que ahora se lucha.

Se acordó volver á reunirse con mayor número de concurrentes, á fin de adoptar resoluciones definitivas.

La Comisión que entiende en el proyecto de reforma del reglamento del Congreso, ha sido convocada para mañana á las cinco de la tarde.

Se ha seguido hablando de la crisis con las mismas dudas que ayer reflejamos sobre el alcance que pueda tener y la persona que ha de sustituir al señor Osma, en el supuesto de que la crisis quedase limitada á la cartera de Hacienda.

El Corresponsal.

## EL NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO

Nos complace sobremanera que el señor ministro de Instrucción pública haya nombrado para tal cargo á un hijo de Zamora, que en su juventud pisó aquellos claustros y frecuentó las aulas del primer establecimiento de enseñanza de la provincia.

Don Pedro Gazapo y Cereza, hijo de un trabajador honrado é inteligentísimo, mostró desde sus primeros años grandes aficiones al es-

tudio, aprovechando cuantos medios pusieron á su disposición sus buenos padres, é hizo con gran brillantez los estudios del bachillerato.

En los años 1879, 80 y 81 cursó en Salamanca, con no menos aprovechamiento, la carrera de Filosofía y Letras, recibiendo la licenciatura en el último de referidos años. Nuevamente, al lado de su familia, se dedicó á la enseñanza privada, dando sus lecciones excelentes resultados en los colegios, que con tal carácter existían en esta ciudad; pero comprendiendo que debía de aspirar á algo más, se decidió á practicar ejercicios de oposición en el año 1889, y como consecuencia de ellos se le adjudicó la cátedra de Latín del Instituto de Tapa, de la que tomó posesión en 1890, pasando al poco tiempo á desempeñar la de Orse, hasta que por reformas introducidas en la enseñanza quedó excedente, pasando luego á la cátedra de Latín del Instituto de León. Su competencia en la administración de la enseñanza y su honradez hicieron que fuese nombrado secretario de mencionado establecimiento, cargo que desempeñó con excelente acierto durante muchos años.

Por permuta con el de igual clase de Zamora, se hizo cargo de la cátedra que hoy desempeña, siendo querido de sus compañeros y de sus discípulos. Buena prueba de ello es la de haber sido propuesto en el primer lugar de la terna por el ilustre Claustro del establecimiento docente. Felicitamos á sus individuos por el acierto en la elección y debemos felicitarlos todos por tener al frente de cargo tan importante y delicado á un hombre laborioso, inteligente y honrado, y que á estas tres cualidades une otra muy hermosa, la modestia.

Enviamos al nuevo director nuestra efusiva enhorabuena por el justo premio á sus cualidades, deseándole gran acierto en el desempeño de las funciones que le están encomendadas, quizá más grandes, hoy, que tanto se habla de regeneración.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 16—2 mañana.

La embajada extraordinaria — El descarrilamiento. — Moros y franceses.

Comunican de San Sebastián, que en el tren-tranvía de las cuatro de la tarde, salieron con dirección á la frontera, el infante don Fernando y las personas de su séquito.

En la estación despidieron á S. A., las autoridades de la provincia y distinguida concurrencia.

—De Tortosa llegan noticias sobre el descarrilamiento ocurrido ayer.

El tren de Mercancías descarriló cerca de Salou, quedando la línea interrumpida.

No hubo desgracias personales.

—Comunican de Orán, que el general Lyantey marchó ayer en el automóvil-ametralladora para Uxda.

El Estado Mayor declara

que no hay ninguna noticia de las columnas.

Esto parece indicar una marcha normal en las operaciones.

El automóvil-ametralladora será destinado á proteger los grandes convoyes que los benisusasen atacan principalmente.

## Las juntas locales y el descanso dominical.

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una Real orden circular cuya parte dispositiva dice así:

1.º Las juntas locales podrán ejercer la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso dominical de 1.º de Marzo de 1904 aun en aquellos sitios donde hubiere inspectores del trabajo.

A este objeto realizarán visitas de inspección á los comercios y establecimientos mercantiles é industriales, en los términos preceptuados por el Reglamento de 1.º de marzo de 1906.

2.º Con el fin de precurar la unidad del servicio y la mayor eficacia de éste, las juntas locales se pondrán de acuerdo con los inspectores á los efectos de la misión que se les encomienda por el artículo anterior.

3.º Fuera de la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso que se les encarga, conforme al artículo 14 de la ley de 13 de marzo de 1900 y artículo 45 del reglamento del servicio de inspección, aprobado por Real decreto de 1.º de marzo de 1906, las Juntas locales se abstendrán en absoluto de realizar dicho servicio allí donde existan inspectores provinciales ó regionales.

4.º Las Juntas locales encargadas del servicio de inspección en los lugares donde no haya inspectores provinciales ó regionales cumplirán lo preceptuado en la Real orden de 20 de Junio de 1902, dando cuenta trimestralmente al Instituto de Reformas sociales de las visitas que efectúan. Comunicarán también el resultado de las mismas al inspector de la región ó provincia á que la Junta pertenezca, en la inteligencia que, de no cumplir estas disposiciones, no tendrán valor ni eficacia legal tales visitas á las fábricas y establecimientos industriales y mercantiles.

## Bellezas de España.

El lago de San Martín de Castañeda.

En la Sociedad Geográfica, de Madrid, dió roches pasadas una conferencia sobre el lago de San Martín de Castañeda, el director de la Sociedad, don Joaquín Ciria.

El conferenciante, por su propia iniciativa y sin auxilio de nadie, ha realizado una excursión muy penosa por los rincones menos frecuentados de la provincia de Zamora, sin arredrarle las fatigas que ofrecen al viajero las escabrosidades de una región en donde no hay caminos más que para las cabras, ni las molestias y privaciones de los lugares solitarios y sin recursos, considerándose bien recompensado con la contemplación de paisajes de una belle-

za sin rival y de una poesía inmensa. Y el martes, al describir en forma amenísima su excursión y al mostrar en numerosas proyecciones fotográficas los puntos más interesantes por él visitados, logró que todos los concurrentes pudiesen admirar los atractivos de la pintoresca región descrita y adquiriesen conocimientos muy interesantes acerca de ella.

El objeto principal de la excursión del señor Ciria fué visitar y reconocer un espléndido lago que al Noroeste de la provincia de Zamora existe y tan poco conocido que los pocos tratados geográficos que lo mencionan apenas si dedican á él escasas líneas. A 88 kilómetros de camino de Benavente se encuentra este lago, al pie de una sierra, pero á 1.028 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Según las observaciones de señor Ciria mide aquel magnífico depósito de agua dulce cinco kilómetros de longitud y tres en su mayor anchura. Su profundidad es en unos sitios de 45 metros; en otros de 85 y hacia el centro no pudo el viajero encontrar el fondo. En sus cristalinas aguas, que á veces encrespa el viento formando peligroso oleaje, se reflejan la faldas de la sierra vecina y el monasterio de San Martín de Castañeda allí reedificado á fines del siglo X.

Según tradiciones que corren en la comarca, en el sitio que ocupa hoy el lago hubo una población que se hundió en tiempos muy remotos, y cuentan las gentes que en la mañana del día de San Juan se columbra en el fondo del agua la torre de un templo y se oye el repicar de sus campanas.

En la parte Oeste del lago hay una isleta á la que en otro tiempo se daba una longitud de 80 varas por 56 de anchura, pero cuyas dimensiones son hoy más reducidas sin duda porque el nivel de las aguas sigue subiendo. Dicese que en dicha isleta tuvieron los condes de Benavente un palacio, mas hoy no queda de él ningún vestigio.

Este lago ha recibido diferentes nombres, pero el señor Ciria juzga que el más apropiado es el de San Martín de Castañeda. El ilustrado conferenciante no se limitó á describir sino que dió además interesantes detalles respecto á tan importante accidente geográfico, así como de las poblaciones y paisajes por donde tuvo que atravesar, especialmente de la comarca de la Puebla de Sanabria y del espléndido valle del Tera, salpicando su narración de datos históricos, de noticias arqueológicas, de tradiciones y leyendas.

El señor Ciria indicó también cómo podrían establecerse sin grandes dificultades comunicaciones fáciles con aquella comarca, creyendo firmemente que si tal cosa se lograra serían muy visitados aquellos parajes deliciosos.

El numeroso público que llenaba el salón aplaudió muchas veces la notable conferencia, y el general Alameda, que ocupaba la presidencia, teniendo á su lado á los señores Cornejo y Vazquez, ministros del Perú y del Ecuador, respectivamente, felicitó al señor Ciria por su notabilísimo trabajo y le invitó á que continuara con el mismo entusiasmo su meritoria labor de estudiar y dar á conocer el territorio patrio.

Vicente Vera.

LA ESTADÍSTICA PENITENCIARIA

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, reorganizando el servicio de estadística penitenciaria.

Este servicio seguirá centralizado en la dirección general de Prisiones, y estará a cargo de un negociado de la misma, que se denominará de Estadística, encargado de los trabajos de elaboración de la misma.

En la estadística de cada año constarán los datos de todas las prisiones, así de las afflictivas, preventivas y correccionales que dependan del ministerio de Gracia y Justicia, como las que se hallen afectas á los de Guerra y Marina, y en las cuales se extingan penas impuestas por los Consejos de guerra.

También se comprenderá en dicha estadística lo relativo á escuelas de educación ó á otras instituciones establecidas ó que se establezcan para la reforma de jóvenes delincuentes, viciosos ó abandonados y de los recluidos á instancia y por vía de corrección paternal.

Las prisiones preventivas y correccionales enclavadas en capital de provincia, harán la estadística semestral de su respectiva prisión y la de las prisiones esclavas dentro de la provincia correspondiente, valiéndose de los datos mensuales que éstas envíen.

El ministro de Gracia y Justicia interesará de los de Guerra y Marina la cooperación necesaria para que las prisiones dependientes de estos departamentos remitan á la dirección general del ramo los datos precisos para el servicio de estadística.

Declaraciones de Romanones

El conde de Romanones, hablando el sábado último con algunos de sus amigos políticos, ha hecho manifestaciones que han sido muy comentadas.

Decía el exministro liberal que de ninguna manera consentirá en hacerse cómplice con Moret ni los demás jefes de minorías en la revolución política que el Gobierno maurista está llevando á cabo con el proyecto de Administración local.

Tales cosas han hecho los mauristas—añadía—que se ha llegado á conceder á los Ayuntamientos una completa autonomía, pues al suprimirse los nombramientos de alcalde de Real orden y crearse los nuevos corregidores, se rompe toda relación con el Poder central.

A juicio del conde de Romanones se está haciendo en España una nueva constitución política.

Por el efecto que sus palabras produjeron se supone que estas han de dar lugar á vivas discusiones.

MERCADOS

CEREALES

Avila 14.—Trigo de 48 y medio á 49 reales fanega; centeno, de 33,50 á 34; cebada, de 27 á 28.

Harinas á 16, 17 y 18 reales arroba, según clase.

Tendencia baja. El estado del tiempo beneficia grandemente los sembrados.

Burgos 14.—Trigo alga, 49 reales fanega; idem blanco, 46 y medio; idem rojo, 46; cebada, 28; avena, 19; centeno, 34.

Escasean las operaciones.

Salamanca 14.—Trigo, 47 reales fanega; centeno, 35; cebada, 32; algarrobas, 38.

Mercado desanimado; estado de los campos regular; lluvias persistentes.

Zamora 15.—Trigo, 47 reales fanega; centeno, 34; cebada, 32; algarrobas, 37.

La harina se cotiza á 18 reales arroba.

La tendencia floja, escaseando las operaciones; pero se cree que la animación renacerá en el mercado á primero de año.

VINOS

Albacete 14.—Se cotiza el vino tinto á 0,15 y 0,20 de peseta litro; blanco añejo, 1,50; aguardiente anisado, á 1 peseta litro; vinagre, 0,20.

Hay a la venta vino tinto de mesa.

Toledo 14.—En Villatobas se ha comenzado la venta de los nuevos caldos, siendo éstos de buena calidad y graduación.

Se cotiza el vino tinto á 2,50 pesetas, habiendo bastante á la venta.

Toro 14.—El vino tinto se cotiza desde 10 reales, á 13; clase superior.

Venta se hacen bastantes y los precios tienden á la baja.

Zamora.—En nuestra población el mercado de caldos está bastante animado, vendiéndose el tinto desde 12 reales hasta 16.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Si iuro, se titula una interesante narración de María de Echarri, ilustrada por Huertas, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada y el suplemento, á todo color, son respectivamente, De los madriles, por R. Brugada, y Vaya un tipo, de Fernández Ardarián.

Completan el número: La emoción del automóvil, por J. M. Salvaverria y Espí; En tus manos, por Gil Parrado y L. Alvarez Dumont; La educación de la mujer, información con fotografías. Páginas femeninas. Sección recreativa. Serie de Heráldica.

La crónica gráfica contiene notas de la llegada de los Reyes de España. El rey Oscar II de Suecia. La fiesta de la patrona de la Infantería. Campeonato de esgrima. El globo «Patric». Estrenos de «Floriana y Los intereses creados. La Cruz Roja en Alcoy. Visita de los diputados catalanes á la casa de Blanco y Negro y A B C.

NOTICIAS

El Juzgado de instrucción de esta capital, interesa del señor gobernador civil remita copia certificada de la liquidación que en el mes de julio ó agosto último, practicó el oficial de este gobierno don Cándido Pascua Quijano, con don Rafael Domínguez Santos, secretario que fué del Ayuntamiento de Pajares.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado, en la cantidad de 7059 pesetas 38 céntimos, la expropiación de varias fincas, sitas en término de Almeida, para la construcción del segundo trozo de la carretera de tercer orden de Fofría á la de Salamanca á Fermoselle.

La Guardia civil del puesto de Fuentelapeña, detuvo en la tarde del viernes último, y en el kilómetro 4 de la carretera de Valparaíso, á los quinquilleros Pablo Montero Moreno, María Cebrián Castillo y Carmen Sánchez Cabañal, por expander moneda falsa.

En el acto de la detención se les ocuparon varios duros, igualmente falsos.

Después de pasar unas horas en esta capital, donde se encuentra su hermana María de la Exaltación, hoy ha regresado á Salamanca el ilustrado abogado don Jesús Sánchez, muy estimado amigo nuestro y antiguo redactor del HERALDO DE ZAMORA.

Se encuentra enferma de cuidado la señora madre de nuestro estimado amigo el Ingeniero de caminos, don Manuel López Hernando.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la enferma.

Se nos asegura con insistencia que muy en breve emprenderá una enérgica campaña de propaganda por provincias, el ilustre hombre público don Melquíades Alvarez, comenzándola por Salamanca y Zamora, aprovechando la ocasión de ir á la primera de dichas capitales á dar una conferencia en su Círculo Mercantil.

El objeto de dicha propaganda parece ser que no es otro sino organizar el partido liberal en modernos moldes.

Ha visitado las fuerzas de Carabineros de Ciudad Rodrigo, el coronel jefe de esta Comandancia, don Federico de Nicolás y Jisoro.

Se encuentra en Salamanca, el capitán del regimiento Toledo, señor Arias Liz.

Procedente de Tokin, ha llegado á esta capital, con el fin de pisar una corta temporada al lado de su familia, el padre misionero, fray Manuel Pérez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al juez de instrucción de Rivaleo, y estimado amigo don Eduardo Prada Vaquero.

Ha sido destinado á la caja de reclutas de Toro número 97, el capitán don Miguel Martín Sánchez.

Sigue la prensa de Vigo ponderando justamente las ventajas que podía reportar á Galicia la construcción del ferrocarril de Orense á Zamora, de las cuales es la principal el aportamiento de 150 kilómetros en el recorrido de Galicia á Madrid.

Esta madrugada regresaron de Sevilla, los guardias civiles que de la comandancia de Zamora les correspondió marchar en persecución de El Pernal y demás secuaces.

El coronel de caballería don Victoriano Gallego y Gallego, ha sido destinado á la séptima región en situación de excedente.

Según El Norte de Castilla, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 49 reales las 94 libras.

La reunión de confianza celebrada anoche en la elegante sociedad del Círculo Mercantil é Industrial y Agrícola, se vió regularmente concurrida si bien la mayoría de los concurrentes eran niños, cosa que la Junta directiva debía de evitar para que las fiestas resulten más amenas y brillantes.

Dentro de los primeros quince días de este mes se verificará en la Escuela práctica de Agricultura de Valladolid un concurso de obreros agrícolas, entre los cuales se adjudicarán premios en metálico por valor de 500 pesetas.

En la iglesia de San Vicente Martir, se terminaron ayer los solemnes cultos religiosos que las hijas de María celebran todos los años en honor de la Purísima Concepción.

Durante el novenario ha pro-

nunciado elocuentísimos discursos el notable orador Sigrado y capellán del Ayuntamiento don Manuel Jambina Salvador, sermones que han sido elogiados por cuantas personas han tenido el gusto de escucharlos.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el reputado orador Sigrado, una la de HERALDO DE ZAMORA.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS

D. Joaquín Pascual Sánchez.

De diez á doce y de dos a tres de la tarde.

Pobres: martes y viernes, de dos á tres de la tarde.

Calle de Martínez Villergas, 12, principal, Zamora.

A última hora nos hemos enterado que Alejandro Enriquez Rodríguez, herido en la cabeza por su hermano Manuel, ha entrado en período agónico, pues su estado febril hace suponer que no tardará muchas horas pasará á mejor vida.

Cuando visitamos esta mañana la sala del hospital de la Encarnación donde se halla Alejandro, pudimos observar que el herido había perdido el conocimiento, habían sido administrados los auxilios espirituales.

En el Juzgado de instrucción se ha recibido un parte del médico del establecimiento, confirmando el estado gravísimo del Alejandro.

Han sido aprobados en las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de penales, nuestros connecivos don Gregorio San José María y don Carlos Pérez Castillejos.

El mejor surtido en paraguas, calzas, chanclos de goma, corsets y estambres, en el comercio de ARACIL, y además, loza, cristal y batería de cocina en calidad de las mejores. RENOV, 4.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Arceio Núñez Pérez. Ascensión Muñoz Alvarez. Felicitación Hernández García. Valentín Gutiérrez García.

Defunciones.

Martín de San Gregorio Santos, de 15 días. Isabel Pérez Martín, de 74 años, Hospital.

La benemérita de Asarriegos da cuenta de que en la noche del 9 de las corrientes, le fueron sastradas al juez municipal de Baegiles, don Modesto Arenal Pascual, varias fanegas de trigo de su propiedad. Los ladrones no han sido habidos.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al director de esta cárcel, don Francisco Ruíz Montejo.

Se encuentra en esta capital con licencia de Pascuas, el segundo teniente del regimiento de Borbón, don José de los Arcos.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señora y niños.

Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo.

Elegantes delantales de señorita y niñas; guantes, géneros de punto y perfumería.

En la puerta del Mercado de Abastos, rñeron ayer á mediodía Agustina Juárez y la joven Carme Ordóñez.

El escándalo fué promovido por

la primera, que al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales.

Ambas contendientes pasaron á la Inspección de Vigilancia, donde fue on severamente amonestadas.

El gobernador civil señor Fernández Baldor, ha pasado hoy el día cazando en las posesiones del excelentísimo señor Marqués de Villagodio.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El arqueo verificado hoy en la Depositaria municipal, ha dado por resultado una existencia en caja de 15.717 pesetas con 26 céntimos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo el sobrestante de Obras públicas de esta Jefatura, don Francisco Crespo.

Felicitemos á este y á su familia por el fausto suceso.

Todas las funciones cinematográficas verificadas anoche en el Teatro Principal, se vieron sumamente concurridas, y los espectadores aplaudieron á los hermanos Aragón y á la muchísima niña Enriqueta Obiol por sus inimitables bulles.

La Empresa continúa abusando con la repetición de películas que el público recibe con desagrado.

Según cartas particulares, la Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto que los pretilos de las avenidas del puente mayor, sean de hierro en lugar de mampostería, como se habían construido.

Nuestro querido amigo don Miguel Ruíz Zorrilla, vecino de Benavente, llora la desgracia de haber perdido para siempre á su cariñosa madre la virtuosa anciana señora doña Josefa Escudero, que falleció en dicha villa el día diez del actual.

Vivamente lamentamos la dolorosa pérdida que ha experimentado nuestro buen amigo, participándole que la redacción del HERALDO DE ZAMORA se asocia á su justo dolor.

El pleito que había de verse hoy en esta Audiencia, ha sido suspendido por enfermedad del magistrado señor Costa.

También el de mañana, ha sido igualmente suspendido por idéntica causa.

Por no estar de acuerdo en la liquidación de unas cuentas, esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la plazuela de Sagasta, el industrial Ricardo Egido y un criado de don Francisco de Anta, llamado Manuel Esteban.

Los agentes condujeron á los laboradores á la alcaidía.

El comandante de Caballería y excedente de la séptima región, don Heliodoro García Santos, ha sido nombrado delegado de la cría caballar de Canarias.

Durante la semana anterior se recaudó en el matadero público la cantidad de 163 pesetas 76 céntimos.

ULTIMA HORA

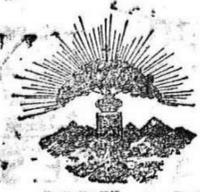
Madrid, 16 —(2 tarde)

Graves desórdenes.

Comunican de Teherán haber ocurrido graves desórdenes entre el populacho, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Los revoltosos piden el inmediato castigo de los soldados que mataron varios mer-





LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas.

Delegado inspector en esta provincia: DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

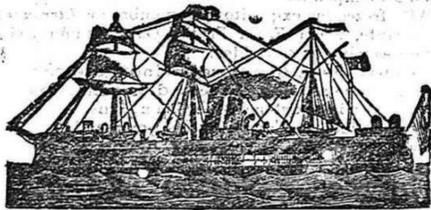
(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.-Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trelladeras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradés. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ANTOLOGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 15 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admite carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a través del camarote.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Stuttgart, Darmstadt, Karlsruhe, Aldenburg, Gotha, Weimar.

LINEA DE CUBA

Para la Habana,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Norderney, Helgoland, Backun.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes, dirigirse a PABLO MEYER Y COMP.ª

Plaza de Mina.-La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

Table with columns: Location, Price. Includes En la capital, un mes; Fuera de la capital, un trimestre; Número corriente; atrasado.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructores

AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, París
Velocipetos de precisión 1893. Soberanos, seguros, cómodos. Catálogos ilustrados.
MODELO - IMPORTACION 150

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo Amérika Linie

SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 19 de diciembre de 1907, el vapor correo SANTA RITA... Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 15 de diciembre de 1907, el vapor correo CAP VERDE...

VIAJES DE VUELTA

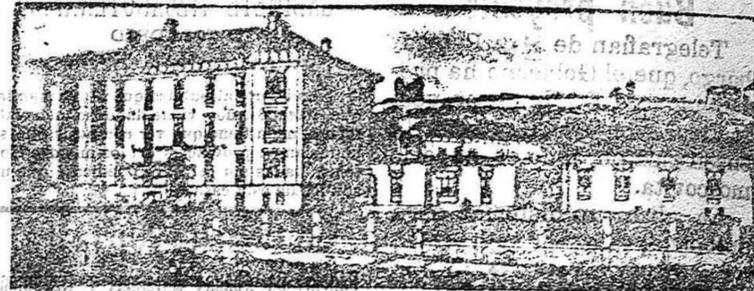
2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE, LIMEY y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



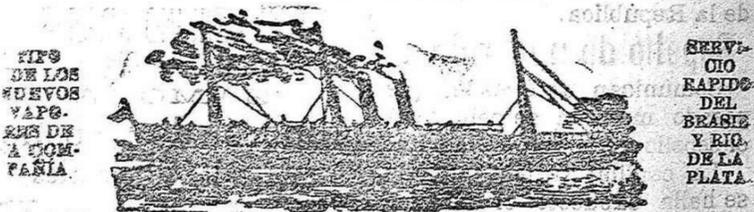
Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro médico a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el espacio de tiempo que se desee.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

LAZAR DE IDA. El día 1.º de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGÓN.

El día 8 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, CLYDE.

El día 15 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 29 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, NILLE.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 12 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor MAGDALENA.

El día 19 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.

El día 26 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor DANUBE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 12 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos en Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece todas las comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Se admiten pasajeros para mayor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue el billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcaban en el vapor de otra Compañía.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos a
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos a
Montevideo y Buenos Aires

El vapor Prinz Oscar saldrá de Bilbao el 2 de enero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205
Veracruz y Tampico 230
Incluidos los impuestos.-Los niños pagarán a proporción.

El vapor Prinz Oskar saldrá de Bilbao el día 2 de enero admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blancay Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Manuel Morán Sánchez. CANO, 3. JUNTO AL SEMINARIO

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consorcio convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico, de Barcelona Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.